

ALCALDÍA MUNICIPAL CURAREN FRANCISCO MORAZÁN



Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com

REGISTRO DE ARMAS DE FUEGO MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

NOTA ACLARATORIA

Yo José Cortez Director Municipal de Justicia del Municipio de Curaren Departamento de Francisco Morazán, por este medio hago constar que en el mes de Abciki del año 2022 no se hicieron registros de Armas de Fuego.

Y para fines legales se le extiende la presente nota a los 29 días del mes de Abril del año $2022\,$

Jose Cortez

Jose Cortez

Director Municipal de Justicia